

SINOMINA

Nueva versión (170626) Jun17

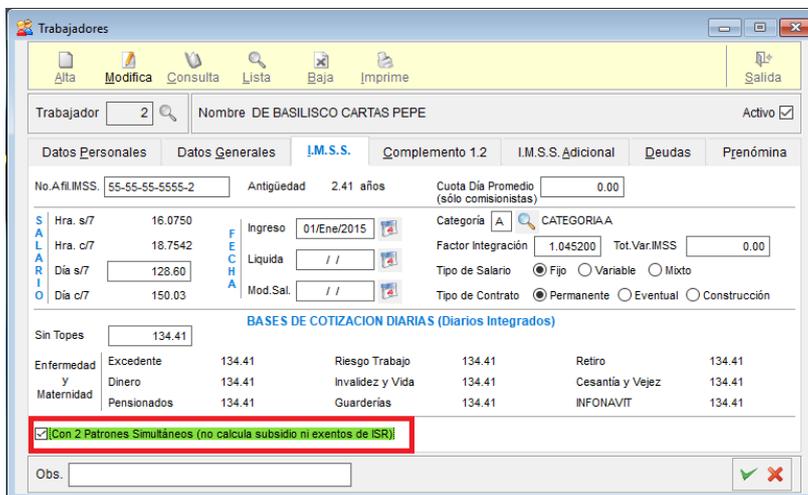
LO NUEVO

- Nuevo Control para trabajadores con 2 patrones simultáneos
- Nueva opción de cálculo para empresas con Porcentaje de Riesgo de Trabajo Múltiple
- Nuevo control para evitar pagos duplicados de trabajadores con Finiquito Autorizado.

Nuevo Control para trabajadores con 2 patrones simultáneos

Cuando el trabajador labora para dos o más patrones simultáneamente, solo uno de ellos debe realizar el cálculo de subsidio al empleo y exentos (Aguinaldo, Prima vacacional, etc...).

Si desea que SINOMINA, **no realice dichos cálculos** para un trabajador, vaya al catalogo de trabajadores en Inicial – Personal – Trabajadores, busque el trabajador y en la pestaña I.M.S.S., marque la casilla “Con 2 Patrones Simultáneos...”



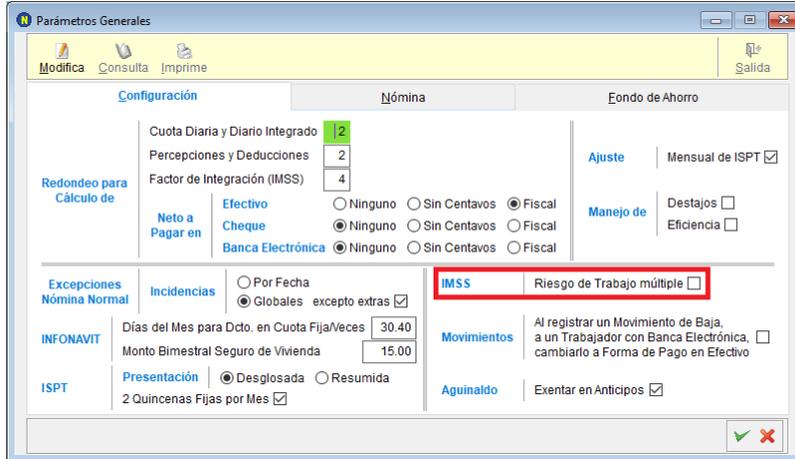
The screenshot shows the 'Trabajadores' window with the 'I.M.S.S.' tab selected. The worker's name is 'DE BASILISCO CARTAS PEPE'. The 'Con 2 Patrones Simultáneos' checkbox is checked and highlighted with a red box. The interface includes various fields for personal data, general data, and I.M.S.S. details.

A partir de ese momento, SINOMINA dejará de calcular el subsidio y exentos de ISR para dicho trabajador en esta empresa.

Nueva opción de cálculo para empresas con Porcentaje de Riesgo de Trabajo Múltiple

Cuando una empresa cuenta con más de un registro patronal con diferentes porcentajes de Riesgo de Trabajo, el cálculo de la cuota patronal se debe realizar con el porcentaje correspondiente a cada uno.

Para habilitar esta opción, vaya a Inicial – Parámetros de la Empresa – Parámetros Generales, y en la pestaña configuración, marque la casilla Riesgo de Trabajo Múltiple.



Parámetros Generales - Configuración

Redondeo para Cálculo de: Cuota Diaria y Diario Integrado: 2

Percepciones y Deducciones: 2

Factor de Integración (IMSS): 4

Neto a Pagar en: Efectivo (Ninguno, Sin Centavos, Fiscal), Cheque (Ninguno, Sin Centavos, Fiscal), Banca Electrónica (Ninguno, Sin Centavos, Fiscal)

Excepciones Nómina Normal: Incidencias (Por Fecha, Globales excepto extras)

INFONAVIT: Días del Mes para Dcto. en Cuota Fija/Véces: 30.40, Monto Bimestral Seguro de Vivienda: 15.00

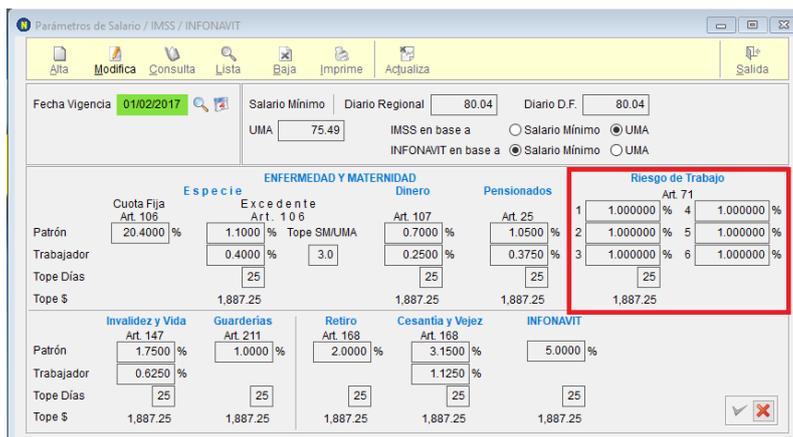
ISPT: Presentación (Desglosada, Resumida), 2 Quincenas Fijas por Mes

IMSS: Riesgo de Trabajo múltiple

Movimientos: Al registrar un Movimiento de Baja, a un Trabajador con Banca Electrónica, cambiarlo a Forma de Pago en Efectivo

Aguinaldo: Exentar en Anticipos

Una vez realizado esto, en Inicial – Parámetros de la Empresa – Parámetros de Salario/IMSS/Infonavit, indique los distintos porcentajes de Riesgo de Trabajo a usar.



Parámetros de Salario / IMSS / INFONAVIT

Fecha Vigencia: 01/02/2017

Salario Mínimo: Diario Regional: 80.04, Diario D.F.: 80.04

UMA: 75.49

IMSS en base a: Salario Mínimo, UMA

INFONAVIT en base a: Salario Mínimo, UMA

Especie		ENFERMEDAD Y MATERNIDAD		Dinero		Pensionados		Riesgo de Trabajo	
Art. 106	Excedente Art. 106	Art. 107	Art. 25	Art. 71					
Patrón: 20.4000 %	1.1000 %	0.7000 %	1.0500 %	1.000000 %	1.000000 %	1.000000 %	1.000000 %	1.000000 %	1.000000 %
Trabajador: 0.4000 %	Tope SMUUMA: 3.0	0.2500 %	0.3750 %	2	3	4	5	6	
Tope Días: 25		25	25	25	25	25	25	25	
Tope \$: 1,887.25		1,887.25	1,887.25	1,887.25	1,887.25	1,887.25	1,887.25	1,887.25	

Invalidez y Vida: Art. 147, 1.7500 %

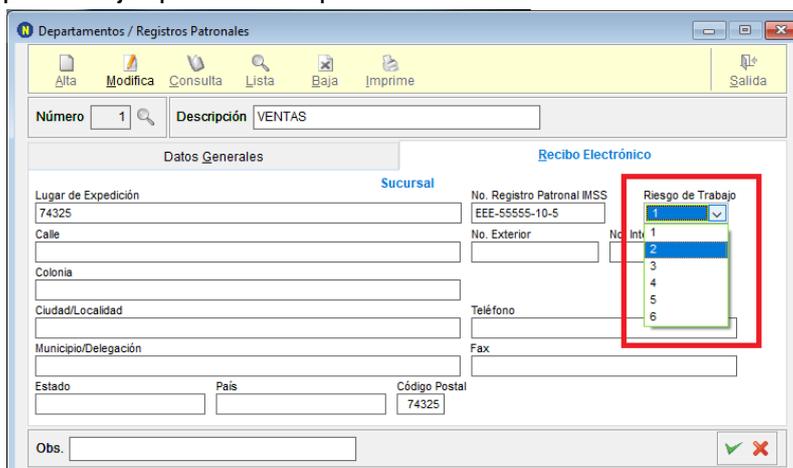
Guarderías: Art. 211, 1.0000 %

Retiro: Art. 168, 2.0000 %

Cesantía y Vejez: Art. 168, 3.1500 %

INFONAVIT: 5.0000 %

Por último, en Inicial – Personal – Departamentos, asocie cada registro patronal con el porcentaje que le corresponda.



Departamentos / Registros Patronales

Número: 1, Descripción: VENTAS

Datos Generales: Lugar de Expedición: 74325, No. Registro Patronal IMSS: EEE-55555-10-5

Recibo Electrónico: Riesgo de Trabajo: 1

A partir de este momento, SINOMINA calculará la nómina, finiquitos y cedula mensual de determinación de cuotas utilizando el porcentaje indicado a cada departamento/registro patronal según corresponda.

Nuevo control para evitar pagos duplicados de trabajadores con Fiquito Autorizado.

Datos Generales	Pagos por Retiro	Vacaciones y Aguinaldo	Nómina Normal	Quotas Patronales	Resumen de Pago
Total Pagos por Retiro	13,000.00	Total Impuesto Retenido	0.00		
Total Vacaciones y Aguinaldo	1,424.00				
Total Nómina Normal	0.00				
NETO A PAGAR	14,424.00				

Redondeo: Ninguno Sin Centavos Fiscal

Forma de Pago: Efectivo Cheque Banca Electrónica

Estatus: Autorizado Detenido

Timbrado: Manual Automático

Excluir de la próxima Preparación de Nómina

Con esta nueva función, cuando capture un fiquito que incluya el pago de la nómina normal (Semanal/Quincenal), en la pestaña Resumen de Pago puede marcar la opción "Excluir de la próxima Preparación de Nómina"; con esto, si la fecha de baja se encuentra **dentro del rango de fechas de la próxima nómina** y el fiquito se encuentra **autorizado**, el trabajador no se incluirá en la nómina del periodo.

¿Dudas?, comuníquese con

soporte@infonexo.mx

¡Con gusto lo asistiremos!